

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "GRULEER LIBREROS Y EDITORES ECUATORIANOS CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DEL 2018**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 3 de abril del 2018, a las 09h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barreiro, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señores: **LIBRERIA CULTURAL CIA. LTDA.** Representada en la persona de la señora **Norma Cabrera Molina**, propietaria de cinco mil cien participaciones (5100,00) participaciones; **Patricio Fernando Bustos Cabrera**, propietario de dos mil quinientas participaciones (2.500,00) e **Ivana Bustos Cabrera**, propietaria de dos mil cuatrocientas participaciones (2.400,00) con lo cual se conforma el equivalente al 100% del capital social de la compañía GRULEER LIBREROS Y EDITORES ECUATORIANOS CIA. LTDA. que se reúnen con el propósito de celebrar la Junta General Extraordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en la convocatoria enviada el martes 27 de marzo del 2018, que a continuación se transcribe:

„CONVOCATORIA“

**A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GRULEER LIBREROS Y EDITORES ECUATORIANOS CIA. LTDA.**

De conformidad con las atribuciones establecidas por la ley de Compañías y los estatutos sociales, se convocará a todos los señores socios a la Junta General Extraordinaria que se efectuará el día 3 de abril del 2018, a las 9:00H en el domicilio de la compañía situado en la Av. 6 de Diciembre N5284 e Isaac Barrera, de esta ciudad de Quito, para tratar y decidir sobre el siguiente punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

Quito, a 27 de marzo del 2018

f).- AZUCENA SOLEDAD MARTINEZ ROJAS

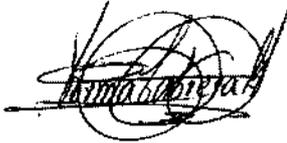
Siendo el día y la hora señalados, atenta convocatoria y al encontrarse representado el cien por ciento del capital social y de los socios de la compañía; de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los asistentes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar y resolver el único punto del orden del día señalado en la convocatoria. Preside la Junta, el señor Patricio Fernando Bustos Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la señora Azucena Soledad Martínez Rojas, en su calidad de Gerente de la misma. Constatado el quórum reglamentario y encontrándose representada el total del capital social y de los socios, el Presidente dispone tratar el punto del orden del día que dice relación a:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

La Junta de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros y unánimemente manifiestan su conformidad por el resultado que refleja el ejercicio económico 2017. Por lo tanto, declaran aprobados los Estados Financieros

presentados por la Gerencia General al 31 de diciembre del 2017 y de forma unánime desean éxitos en las gestiones económicas futuras de la compañía.

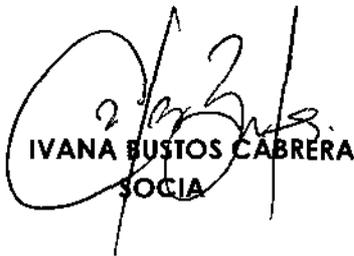
De esta manera se ha conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta y los nombramientos respectivos. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes, conjuntamente con el Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.



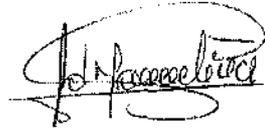
**LIBRERIA CULTURAL CIA. LTDA.
SOCIA**



**PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA
SOCIO - PRESIDENTE DE JUNTA**



**IVANA BUSTOS CABRERA
SOCIA**



**AZUCENA SOLEDAD MARTINEZ ROJAS
GERENTE - SECRETARIA DE JUNTA**